

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 33
MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2017
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

TABLA:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de Acta Ordinaria N°31 del año 2017.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Pronunciamiento Patente de Alcohol presentada por Productora San Francisco Limitada para otorgar Patente de Restaurant con Alcohol (Diurno y Nocturno), ubicado en Pedro de Valdivia N°514, Concón.
- 6.- Pronunciamiento cambio uso de Subvención.
- 7.- *Pronunciamiento rebaja en el pago de B.N.U.P. de los Sindicatos Feria Navideña 1 y 2.*
- 8.- *Pronunciamiento Autorización de Suscripción del Contrato "Reposición Muros Contención y Reposición Socavón Jardín Infantil y Sala Cuna Conconcito" según Artículo 65 letra j N°18.695.*
- 9.- *Pronunciamiento Autorización de Suscripción del Contrato "Reposición Cubiertas y Normalización Eléctrica Jardín Infantil y Sala Cuna Puente Colmo." Según Artículo 65 letra j N°18.695.*
- 10.- *Pronunciamiento Carro de Arrastre Habilitado como puesto Médico Avanzado para emisión Orden de compra por ser superior a 500 U.T.M. según Artículo 65 letra j Ley 18.695.*
- 11.- *Comisiones.*
- 12.- *Incidente.*

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 33, del miércoles 29 de noviembre de 2017, asisten; Concejala María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya, Concejala Gabriela Orfali, Concejala Adriana Marinetti García, Concejal Marcial Ortiz Flores, Presidente del Concejo quien se

- encuentra fuera del país preside el Concejal Jorge Valdovinos Gómez,
Secretario Municipal María Liliana Espinoza Godoy
- **APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 31 del 2017**

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- La hoja 58 no esta

SECRETARIA MUNICIPAL

- Debe estar mal compaginada, porque yo la tengo y es donde interviene la Concejala Orfali, que dice “que hay que ponerse en el caso”

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Lo que yo no tengo es la página 6

SECRETARIA MUNICIPAL

- LA 6 es donde habla la Concejala María José Aguirre, el presidente del Concejo y Alexis Bustos Coordinador Gobierno Regional, es que está mal corcheteada en el caso de la Concejal Gabriela Orfali

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- qué dice la página 58

SECRETARIA MUNICIPAL

- está hablando el Presidente del Concejo , después la Sra. Gabriela Orfali, el Presidente del Concejo nuevamente y después la señora Gabriela Orfali y el Presidente , la podemos retirar no obstante eso también le vamos a decir a la Sra. Doris que las mande por correo electrónico, la vamos a sacar y se las imprimo de nuevo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Yo solicito que solo se imprima la página 6 , porque tengo la otra completa

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- y la 58

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- en la página 5 dice “solicitó” y debería decir “solicito” el tiempo verbal cambia la intención de lo que se está hablando

SECRETARIA MUNICIPAL

- se corrige

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo no voy a aprobar el acta porque no la alcance a leer esta semana, porque no estaba completa

SECRETARIA MUNICIPAL

- Nosotros le mandamos la tabla con el acta el día lunes y cuando ustedes le vean un inconveniente ,o si les faltó una hoja o pasó algo, avisen para que antes de llegar al Concejo poder suplir la necesidad , igual nosotros mandamos vía correo electrónico y ustedes la tienen completa en el correo electrónico y la tienen en papel , en todo caso no hay ningún problema y se retira y se trae la próxima semana

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Nosotros hablamos con don Oscar de lo que pasó hace dos semanas atrás, de que lo que paso antes de terminar no está en el acta y hoy día que se arreglen todas las cosas

SECRETARIA MUNICIPAL

- cuidado con eso, el Concejo primero tiene un horario y ustedes tienen un reglamento y quisiera ser clara al respecto , si ustedes quieren modificar el reglamento modifiquenlo pero ahora tal como le pase el pen drive a la Sra. Adriana con la grabación del Concejo anterior, ustedes se pueden dar cuenta que a veces ustedes hablan y no se les escucha , transcribir es súper difícil, transcribir cuando los micrófonos están todos encendidos y además están todos hablando y está

interviniendo alguien , si ustedes escuchan el trabajo de transcribir es bastante complejo y sean cuidadoso cuando intervienen usando el micrófono, encendiéndolo, con nombre, a mí también me pasa que hablo con el micrófono sin encender

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El micrófono estaba encendido y fue la última intervención y no está registrado acá

SECRETARIA MUNICIPAL

- Si no está no quedó grabado

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Fue antes de terminar

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo no tengo ninguna intención de borrar un acta ni borrar una grabación que además es delito ,así como quedan grabadas pueden acceder a ella , si no está transcrita es porque no quedó en la grabación ,puede pedir la grabación y se la pasamos tal como se la pasamos a la Concejala Adriana Marinetti

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Retiramos la aprobación del acta N° 31 y se trae para el próximo Concejo, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 378**
- **INFORME DEL ALCALDE Ord. N° 525** de la Secplac de fecha 17 de noviembre, informe solicitado por la Concejala María José Aguirre con respecto al campo dunar, señaléticas , cámaras de tele vigilancia y otros

SECRETARIA MUNICIPAL

- Se deja constancia que se entregaron las hojas que faltaban

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tenemos el Ord. N° 350 de Tránsito y Operaciones de fecha 20 de noviembre del 2017 informe solicitado por la Concejala María José Aguirre respecto de gasto de consumo de agua de la empresa de áreas verdes y el lugar de donde obtener el agua
- Ord. N° 348 de Tránsito y Operaciones de fecha 20 de noviembre de 2017 informe solicitado por el Concejal Jorge Valdovinos respecto a accidente en escala Playa Amarilla
- Ord N° 313 de Asesoría Jurídica informe solicitado por el Concejal Jorge Valdovinos respecto de los sumarios vigentes en el municipio
- Ord, N° 349 de Tránsito y Operaciones informe solicitado por la Concejala María José Aguirre respecto a la puesta en marcha de concesión de servicio de áreas verdes
- Ord. N° 454 de obras de fecha 27.11.17 informe solicitado por la Concejala María José Aguirre acerca de ante proyectos antiguos del campo dunar
- Memo 0455 del departamento de obras de fecha 27.11.17 entrega de planillas de permisos , resoluciones y certificados

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- En el informe que se entrega de la empresa de áreas verdes del 20 de noviembre del 2017 , en el punto 4 de la primera hoja creo que hay un error en término de la expresión de los litros de los camiones porque dice 2 camiones de 10 litros cada uno

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Son de 10.000 litros

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- es un error en el escrito o es una forma de expresarse en las medidas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- debería decir 10.000 litros
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA NO HAY**
- Pronunciamento Patente de alcohol presentada para Productora San Francisco Ltda., patente de restauran alcohol diurno y nocturno , en Pedro de Valdivia 514 ,

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- quiero saber exactamente cuál es, porque tengo una duda del local

SECRETARIA MUNICIPAL

- es la antigua Casa Rosada

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- si y traemos un punto de tabla que habla de una patente debería de estar la directora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo pregunte si era necesario que ella estuviera

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Más allá de que si hubiera o no consultas debería estar la directora

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- yo pienso lo mismo que Marcial porque generalmente cuando están todas las personas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por eso que pregunté que si era necesario que estuviera la directora

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- No es necesario , pero cuando están todas las personas en el Concejo están todos los directores aquí

SECRETARIA MUNICIPAL

- lo que acaba de decir el Concejal en algunas cosas tiene razón, porque hay directores que somos asesores del Concejo y que si uno se va a la lectura de la ley orgánica sabe cuáles si y cuáles no, como se citan los que no son y en el reglamento nuestro esta como se citan, en esta caso

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

si la patente de alcohol la directora no está porque está en un curso en Iquique de la ley 20922 y la directora que está subrogando esta con hartas cosas y lo más probable que la encargada de rentas seguramente iba a bajar y no alcanzo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- la capacitación de la ley 20922 a que se refiere

SECRETARIA MUNICIPAL

- sobre la nuevas plantas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por la aprobación en votación **ACUERDO N° 379 UNÁNIME**
CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- hemos recibido este punto de tabla que ya votamos pero la casa Rosada es un hostel y es un restorán , ha funcionado así hace bastante tiempo pero hoy día cambia el propietario del restauran

ENCARGADA DE RENTAS

- ellos tiene un propietario nuevo y están con una patente provisoria y ahora están sacando la patente definitiva

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Pero qué pasa con el hotel ¿no van juntos?

ENCARGADA DE RENTAS

- No porque el restorán es la que tiene la patente de alcohol y el hostel es una patente comercial y cobramos patente de Hostal más patente de restorán

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- La de Hostal no viene a Concejo

ENCARGADA DE RENTAS

- No

SECRETARIA MUNICIPAL

- Solo las patentes de alcohol vienen a Concejo y las comerciales no, la patente provisoria que tenían no era de alcohol porque no pueden haber patentes provisionales de alcohol

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Tenía esa duda de la patente completa porque pensé que era una sola patente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO CAMBIO USO DE SUBVENCION CLUB GIMNASIA MANANTIALES**

SECRETARIA MUNICIPAL

- Ellos necesitan cambiar el destino de la subvención ya que les fue imposible adquirir lo que ellos habían solicitado en la primera y ahora quieren ocuparla en un paseo, almuerzo y una tarde recreativa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pronunciamiento cambio uso de subvención Club de Gimnasia Manantiales para un paseo y tarde recreativa, en votación **ACUERDO N° 380**
- **PRONUNCIAMIENTO REBAJA EN PAGO DE UN BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO DE LOS SINDICATOS FERIA NAVIDEÑA 1 Y 2**

SECRETARIA MUNICIPAL

- existe una presentación que ustedes tienen, donde las ferias navideñas pidieron el rebaje del 50% de valor de los derechos que se pagan con esta feria y para poderlo hacer es con un informe social y de acuerdo a lo que señala esta ordenanza esta rebaja ya sea el 50% o el 100% requiere el acuerdo de Concejo ya que es lo que me estaba preguntando el presidente

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Ellas de acuerdo a lo que ha sucedido en años anteriores cuando han recurrido a pedir el 100% y el Alcalde tiene la posteta de rebajarle el 50% o si ellos piden el 100% tiene que venir al Concejo

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es lo mismo que me preguntaba el Presidente recién

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Pero estoy bien en lo que estoy diciendo yo

SECRETARIA MUNICIPAL

- No , la ordenanza establece que para ciertas situaciones el Alcalde puede rebajar el 50% y con el acuerdo del Concejo el 100% pero en este caso ya sea para el 50% o el 100 % requiere el acuerdo de Concejo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ellas estimaron porque siempre le han pedido al Alcalde que le hagan la rebaja correspondiente y al tener esto, que a lo mejor estaba mala la información que tenían ellas pidieron el 50% pero en realidad del objetivo es de que se le rebajara ojala el 100%.

SECRETARIA MUNICIPAL

- esto el que ellos pidieron a la directora de DIDECO, está el Ord. N° 285 y lo que tengo acá es el ordinario que manda la directora de Dideco a Evelyn Arias en donde le señala que en fin de la respuesta del Ord. N° 285 de fecha 13 de noviembre que dice relación con la entrega del certificado social de los socios del sindicato de trabajadores FERIA Navideña 1 y 2 de Concón que a continuación exponen en el cuadro que ustedes tienen ven a situación económica de cada uno de los socios del registro de hogares para otorgar la rebaja de los derechos a estos trabajadores de la feria navideña y se adjuntaba un listado de socios que cumplían los requisitos estatutarios para pedir dicha rebaja y en torno a eso este punto se puso en Concejo y la directora de administración y finanzas envía un oficio al Alcalde que es el que ustedes tienen el 307, donde pide el pronunciamiento por la ocupación del bien nacional de uso público ,no dice el 100%

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No dice el 100% pero si ellos solicitaban el 100% y se les daba el 100%, quería ver la posibilidad si pueden volver a presentar la solicitud

ENCARGADA DE RENTAS

- En la ordenanza dice que solo pueden solicitar el 50% y que de todos serian solo 4 o 5 persona que podrían acceder al beneficio del 100% porque el resto tiene más puntaje

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Dentro de esto no tiene nada que ver el árbol que se hace todos los años en la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, no tiene nada que ver

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y donde pregunto después

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Hace años que no se hace

SECRETARIA MUNICIPAL

- Ninoska el nombre de las 5 personas que pueden optar a la rebaja para tomar el acuerdo

ENCARGADA DE RENTAS

- LO otro que hay que ver es si estas 5 personas son de Concón

SECRETARIA MUNICIPAL

- La ordenanza no establece territorialidad , los sindicatos de la feria navideña como los sindicatos de la feria Porvenir y de las otras ferias en sus estatutos tienen que son regionales y por ende tienen socios que no son de la comuna porque son abiertos a la región y es el caso de la feria Porvenir que yo conozco sus estatutos , el caso de la feria Magallanes que modificó los estatutos y el caso de la feria navideña también en su estatuto lo tienen abierto a la región ,tienen gente que no es de la comuna que son socios que se instalan con puesto , la ordenanza no dice que la rebaja o la actividad comercial es solo para los que viven en Concón es importante tener claro eso

ENCARGADA DE RENTAS

- Las 5 personas, Katherine Andrea Troncoso Cerón, pero esta persona de Viña , lo que pasa es que el informe social no viene con los nombre sino que solo indica la cantidad

SECRETARIA MUNICIPAL

- El acuerdo se podría tomar porque hay 3 que están en el tramo que corresponde lo que decía Ninoska y 2 que están en el tramo sindicato N° 1 y en el tramo del 40% en el sindicato N° 1 son 6 y en el tramo del 40% en el sindicato N° 2 hay 12 ¿las que accederían al beneficio de qué tramo son?

ENCARGADA DE RENTAS

- Del sindicato número 1 del primer tramo y el sindicato N° 2 el segundo cuadro que está abajo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El beneficio es para toda la feria

SECRETARIA MUNICIPAL

- solo para los que tienen informe social porque la ordenanza no es tan amplia solo se puede con instrumento que puedan medir y es la ficha social de hogares

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo pensaba que si lo pedía un sindicato el beneficio tiene que ser para todos

SECRETARIA MUNICIPAL

- no porque el sindicato reúne a gente que ejerce una actividad lucrativa indistintamente de , si hubiese sido una junta de vecinos, un centro de madres o un club de adulto mayor por la ley 19418 ni siquiera tiene que venir porque el artículo 29 de esa ley le otorga a la organización gratuidad
- Se tendría que llevar a votación el acuerdo para aquellos que cumplan que la ley y el registro social de hogares permite

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Llevamos a pronunciamiento de rebaja en el pago del bien nacional de uso público del sindicatos feria navideña N° 1 y 2 para aquellos que cumplen con el registro social de hogares con un 50% ,por la aprobación en votación **ACUERDO N° 381 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACIÓN DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE REPOSICIÓN MUROS DE CONTENCIÓN Y REPOSICIÓN SOCAVÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA CONCONCITO** según artículo 65 , letra j)

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Lo que no se entregó y que había quedado acordado en comisión de jurídico era la ficha y no llegaron las fichas

DIRECTOR SECPLAC

- Están detrás

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- nosotros en comisión de jurídico quedamos con un formato de ficha

DIRECTOR DE SECPLAC

- Ese es el formato

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- LO que se había acordado era un tipo de formato que venía en la parte delantera con toda una síntesis y adjuntaban fotos, esto se cambia el formato de ficha y cuando lo leí y lo vi dije que habían adjuntando más datos pero no

DIRECTOR DE SECPLAC

- El formato de la ficha es la misma solamente que se incorporaron más fotografías porque existen

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Está bien , lo que digo que este tipo de ficha la cambiaron en relación a los nuevos contratos y que tenía líneas y otra ficha que venía en la parte delantera , eso es lo que quiero decir

DIRECTOR DE SECPLAC

- Si, la compra dice lo mismo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- el día lunes cuando la vi dije más información , más fotos pero no, le puse mayor atención al descriptor que colocaron escrito porque me había acostumbrado a lo que habíamos acordado con la ficha delantera

DIRECTOR DE SECPLAC

- Es que la misma información y contiene lo mismo que aparece en la otra ,es el mismo formato de ficha y yo la compartí con la colega arquitecto y ella fue la que nos ayudó a armar la ficha y empleo el mismo formato , que es una planilla Excel

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO EDUCACION

- Para presentarle el proyecto reposición muro de contención y reposición socavón jardín infantil Conconcito ,licitación 2597-68-LE17 el proyecto corresponde a la reposición de los muros de contención del

jardín infantil y sala cuna Conconcito , además de la reposición del material y mejoramiento del terreno producto del socavón resultado del socavamiento y escurrimiento progresivo en el tiempo de material de relleno producto de las lluvias , solo recordar que este es un proyecto que hemos presentado dos veces antes y se había caído por temas administrativos , el contrato no ha cambiado, es financiamiento municipal , el valor del contrato tampoco se ha modificado , la ubicación del jardín infantil es lateral al colegio Rayen Caven en Magallanes , el plazo máximo de adjudicación es de 45 días corridos y la apertura técnica es para el día 22 de noviembre , ahí se le adjunta algunas imágenes de los muros que se van a intervenir que básicamente es el muro del acceso de la calle y el muro que da hacia la escuela Rayen Caven y el socavón que se habla ya había sido explicado que es un deslizamiento que se produjo por los años no es que haya sido un impulso de este invierno sino que ha ido progresivamente con el tiempo se fue deslizando

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **En** algún momento pensamos que pudo ser una filtración de agua

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO EDUCACION

- Eso se evaluo y finalmente se llegó a la conclusión que era un deslizamiento que fue producto de hace muchos años y que esto no se contuvo con geo textil, así que escurrió la arena y ahora afloro esto y lo que se va hacer es reponer el material que corresponde con geo textil y volver a sellar el patio

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El escurrimiento de agua también de la ladera trasera del terreno posterior al jardín porque es más alto

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO EDUCACION

- No tenemos escurrimiento de agua por detrás lo que hay es que se junta agua producto de las lluvias y la evacuación de ese patio en general no es buena porque no se hicieron canalizaciones porque cae lo del techo , tampoco hemos tenido reclamos de vecinos ni nada, esto fue algo que percibimos desde el interior del jardín y lo que hicimos fue evaluar a los

vecinos para ver si estamos produciendo algún deterioro y no había deterioro, porque como había sido progresivo en el tiempo era un poco de arena que ellos tenían y nada mas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Con este arreglo quedaría perfecto

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO EDUCACION

- De hecho la contención del socavón que son gaviones y están en perfecto estado y eso no se va a tocar y lo único que se va hacer es reponer el material que fue escurriendo durante el tiempo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo tengo una pregunta en el ámbito de la peligrosidad y en cuanto al tema de la señalización de los arreglos que se van hacer , me da la impresión de que va haber alguna calle que se va a cortar producto que se está trabajando aquí , la sorpresa verdad no es que se va a poder transitar , va a tener que transitar por la vereda del frente , en otras municipalidades esta que se tiene que hacer una campaña comunicacional para informarles a todos los vecinos del sector y los alrededores que se está haciendo un trabajo producto de esto que las personas que tengan o vayan en el auto se tiene que devolver , que es el que pasa en Concón continuamente y creo que pasa por un tema en el contrato que le pongan ustedes que tiene que tener una difusión para los vecinos , estos contratos deberíamos exigirle a las empresas que vienen a trabajar que se hagan cargo de un plan comunicacional para los vecinos para que nosotros no tengamos problema en nuestro trayecto

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO EDUCACION

- solo comentarle, porque no manejo la información respecto de la difusión, solo comentar que la verdad que no se va a ver afectada nada porque el muro no alcanza a tomar la parte de la pavimentación de la vereda ni de la calle

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En ningún momento se va a usar esa calle

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO EDUCACION

- no se va a cerrar ,de hecho tenemos que hacer eliminación del material hacia el interior del jardín para poder tratar el muro de contención, pero si existiera alguna dificultad respecto de aquello por la utilización del espacio o algún deterioro si esta puesto que se tiene que dejar en las mismas condiciones que se está encontrando

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero ellos tienen el deber de informarle a la comunidad las cosas que se está haciendo

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO EDUCACION

- no puedo contestarle eso porque ni en el contrato ni en la adjudicación existe algo referido a la difusión

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Porque no existe eso ¿es la municipalidad la que tiene que exigir esas cosas?

DIRECTOR SECPLAC

- Cada proyecto cuando se hace se ven esas situaciones si se amerita de acuerdo al proyecto , si es un proyecto de pavimentación evidentemente hay todo un tema de señalizaciones asociados que tiene que tener autorizaciones y todo un trámite de autorización

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- contractualmente ustedes tienen difusiones, información porque generalmente tenemos que informarle a los vecinos, eso es lo que se exige

DIRECTOR DE SECPLAC

- Lo que aparece formalmente es el letrero de obra que es un reglamento formal que están en los proyectos y que se informa un proyecto, en

este caso dentro de un predio municipal y no tiene intervención externa , lo que va a saber a gente que hay una obra en ejecución dado que hay un letrero informativo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si yo estoy trabajando en calle Vergara, yo tendría que tener una información por la playa Las Bahamas e incluso en la Concón Reñaca si yo voy a meterme para abajo

DIRECTOR DE SECPLAC

- Esas son las señalizaciones

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Esas cosas porque nunca se han hecho con las empresas

DIRECTOR DE SECPLAC

- La señalización son temas de planimetrías y estudios que tiene que hacerse y tiene que estar aprobado por tránsito y se publica en algunos casos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hay una cosa que es la señalización y otra es la información

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- nos estamos saliendo del tema

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- No, porque estamos viendo lo que hay que informar de acuerdo al contrato

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO EDUCACION

- Esta obra respecto del impacto es muy pequeña y son obra que se van a realizar dentro del recinto, obviamente como es una obra de deslinde

se va a notar la intervención nuestra pero si existe el letrero que oficialmente se pone informativo respecto del tiempo y plazo, pero esta es una obra muy pequeña

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Esto no va a afectar en ningún momento la calle

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO EDUCACION

- No, para nada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACIÓN DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE REPOSICIÓN MUROS DE CONTENCIÓN Y REPOSICIÓN SOCAVÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA CONCONCITO** según artículo 65 , letra j) por la aprobación en votación **ACUERDO N° 382 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACIÓN DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE REPOSICIÓN CUBIERTAS Y NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PUENTE COLMO** según artículo 65 , letra j) Ley 18695

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Porque se cae , el proyecto anterior 3 o 4 veces

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO EDUCACION

- la explicación en este caso es muy sencilla, para nosotros y era importante para el jardín, lo que pasa es que los jardines mantienen la estadía de los niños y había un periodo de tiempo que ellos podían prescindir de clase y que en este caso este proyecto requiere que no haya niños en el colegio y ese periodo ya había pasado, no podemos seguir extendiendo porque los niños tenían que volver a entrar a clase por lo que se postergo y nuevamente se aprueba el contrato y ahí se verifica la suspensión de clase por el periodo que va durar el contrato

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACIÓN DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE REPOSICIÓN CUBIERTAS Y NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PUENTE COLMO** según artículo 65 , letra j) Ley 18695 en votación **ACUERDO N° 383 UNANIME**
- **PRONUNCIAMIENTO CARRO DE ARRASTRE HABILITADO COMO PUESTO MEDICO Y AVANZADA PARA EMISIÓN ORDEN DE COMPRA POR SER MAYOR A 500 UTM** según artículo 65 , letra j)

DIRECTOR DE SALUD

- Referente a esta orden de compra muy similar a lo que sucedió la semana pasada con el tema de los uniformes, esto es la adquisición de un puesto médico avanzado mediante convenio marco en el cual se solicita la aprobación de la orden de compra para la adquisición de este puesto médico avanzado ,dejar en claro porque han habido bastante rumores en cuanto a la adquisición de este puesto médico avanzado ,hoy día especialmente y me gustaría aclarar ciertos puntos en relación a este puesto médico de avanzada , dejar en claro que esto es parte de un proyecto de convenio de apoyo a la gestión de servicio de atención primaria SAR por lo tanto viene directamente del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota y este puesto no corresponde a la atención médica, sino que corresponde a la atención de urgencia y de hecho esta dentro de las especificaciones que es para emergencia y que tiene que ver con la atención de algún accidente con múltiples víctimas en el cual este carro va a llevar al lugar el equipamiento correspondiente a tablas, collares cervicales ,poder atender una emergencia en el caso de un incendio y por todos sabidos que cuando hay incendios estos son de larga data , me refiero que lleva mucho tiempo estar ahí en un lugar atendido esta emergencia y eso significa detener una ambulancia en el lugar postergando la comuna y este puesto médico avanzado permitiría mediante un sistema de carpa y autogeneración eléctrica poder mantenerse en el lugar con un personal y poder atender la emergencia liberando la ambulancia hacia la comuna y no desprotegiendo hacia una situación de mayor emergencia , poder atender en el lugar la emergencia o accidente que corresponda ,no es para la atención medica programada

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Cuando tú hablas de equipamiento móvil ¿no está incluido el vehículo o es solo el equipamiento interior?

DIRECTOR DE SALUD

- Si ustedes se dan cuenta hay una imagen y es la parte posterior que es un carro de arrastre más pequeño no es como el móvil dental - medico - matrona que tenemos , es un carro de menor tamaño que de acuerdo a las dimensiones no sobrepasa los 4 metros de largo y en su interior lleva el equipamiento ante una emergencia con accidente con múltiples víctimas ,nosotros tenemos en estos momentos hartas ruta que son de alta velocidad y del alta energía ante una supuesta emergencia ,ruta 60 CH ,la dirección Quillota ,etc., también con vehículos de alto tonelaje y vehículos de locomoción colectiva si en estos momentos tuviésemos un accidente de dos vehículos de locomoción colectiva hay que pensar que el accidente con múltiples víctimas me va a sobrepasar la posibilidad de poder tener acceso o atención de esos pacientes, porque voy a sobrepasar los 60 y este puesto médico avanzado en esta situación puede concurrir al lugar, se deja ahí y puede llevar el equipamiento para atender tranquilamente a esa cantidad de múltiples víctimas , si hay un evento en el estadio que sabemos que va a tener una gran convocatoria y con posibilidad de tener accidentados en una cantidad que sobrepasa la real asistencialidad que nosotros tengamos ,este puesto médico avanzado puede avanzar al lugar podría quedarse ahí con 1 o 2 personas ante una eventual emergencia

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo tengo una buena impresión del carro, el tema es que justamente hay un accidente en el camino Concón Quintero con dos buses ¿quién lleva el carro?

DIRECTOR DE SALUD

- Este puesto médico avanzado como va a corresponder a la red de emergencia, nosotros como servicio de Sapu vamos hacer un Sar y estamos en un lugar estratégico ante esa eventualidad por lo tanto este vehículo puede ser trasladado por la misma ambulancia o puede ser trasladado por el SAMU que es quien va a regular la emergencia , recordar que en un evento con múltiples víctimas no solamente vamos a trabajar nosotros sino que va a trabajar toda la red de emergencia , ante

eso esto se lleva esta adquisición viene a reforzar el SAR como unidad de emergencia y viene a potenciar estratégicamente a la comuna que sería lo otro

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿tenemos adaptados los vehículos de ambulancia para llegar y colocar el carro atrás?

DIRECTOR DE SALUD

- En estos momentos el tiempo de adquisición nos da el tiempo para adaptar las ambulancia para poder trasladarlo, porque no es de gran tonelaje

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- No hay necesidad de más conductores

DIRECTOR DE SALUD

- Es un carro de arrastre , lo bueno de esto que no significa manutención ,no significa gran permiso de circulación ,no significa conductores ni nada ante la eventualidad se va a poder responder ante esa emergencia

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Encuentro una gran inversión el carro y que pasa con el personal porque si ya hay poco personal en el consultorio ,el Sapu

DIRECTOR DE SALUD

- Si en estos momento ni Dios lo quiera, ocurriese un accidente en la rotonda con un vehículo de la locomoción colectiva la ambulancia tiene una tabla espinal que es para inmovilizar y tiene 3 collares cervicales no tiene mayor respuesta ante esa emergencia , tengo que esperar que llegue bomberos y que tiene 3 o 4 tablas más por lo tanto no tenemos como poder actuar ante un evento con múltiples víctimas si tuviéramos esa posibilidad y a mí me avisaran que tengo ese accidente el carro iría a poder atender a esa cantidad de pacientes inmovilizándolos , se lleva las cosas y se empieza a trabajar , esa es una eventualidad , segunda

eventualidad, en las dunas hay un evento masivo en donde sé que voy a tener una gran cantidad de público porque X motivos la selección de Concón va a finales y va subir a las 1 B , voy a espera que haya una gran concurrencia de personas como sé que va para eso el puesto médico avanzado iría al lugar, infla su carpa y espera que no ocurra ningún evento pero si hay un evento podría trabajar rápidamente

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Le pregunte en relación al personal no su utilización

DIRECTOR DE SALUD

- Que en vez de tener una ambulancia con un paramédico dejo solamente un paramédico y suelto y libero la ambulancia, otro caso que una vez nos tocó ir al incendio que fue cerca del Fuerte Aguayo ,tuvimos que concurrir y tuvimos que estar todo el día ahí ,tuvimos una ambulancia detenida todo el día ahí y será más provechoso dejar ahí y se libera la ambulancia

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Entiendo que eso es para salir en ayuda a las emergencias accidentes ,la inversión son \$ 60.000.000

DIRECTOR DE SALUD

- la inversión son \$ 38.000.000 y no \$ 150.000.000 como se había dicho

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- es que ahí es confuso porque ahí tú hablas de dólares y después hablan del 19% de IVA en dólares y su objetivo es

DIRECTOR DE SALUD

- Puesto médico avanzado

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Porque si hay estos fondos para accidentes múltiples. cuantos accidentes hay en el año y cuanto es la utilización que se le va a dar a esto

DIRECTOR DE SALUD

- Esta es un convenio o proyecto del servicio de salud que nos esperamos por lo tanto es el puesto médico avanzado o se reintegra los dineros

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Hay que ocuparlo porque es esto o esto

DIRECTOR DE SALUD

- Me están diciendo que esto es un convenio de apoyo a la gestión de SAR en donde vienen las camillas , etc., y entre eso el puesto médico avanzado

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- estas son platas externas que te dan en esta única oportunidad

DIRECTOR DE SALUD

- No es fondo municipal

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Esto es como cuando uno tiene la maleta lista para el terremoto

DIRECTOR DE SALUD

- Netamente es eso , de hecho viene con un generador para subir una ampolleta y

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la aprobación en votación 5 votos a favor, Concejales Adriana Marinetti, Gabriela Orfali , María José Aguirre , Marcial Ortiz, Rodolfo Moya , rechazo Concejala Jorge Valdovinos **ACUERDO N°**

- Yo no estoy de acuerdo y según lo expresado por el director hubiera preferido haber gestionado la contratación de un pediatra y un geriatra para nuestra comuna o haber postulado tener más ambulancias que hacen falta en estos momentos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- TODOS queremos el bien comunal y el director del SAPU ha explicado acá que la plata a usar por el servicio de salud es para esta solución o si no se reintegra no podríamos con platas estatales pedir, porque en estos hemos insistido , todos hemos insistido con el tema del pediatra y el director lo sabe , el geriatra para todos es importante pero es como mesclar situaciones porque el Estado no te va a dar plata, la gente tiene que tener claro que el Estado está dando plata para comprar A, porque o sino es no es nada , es mejor tener A que nada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa es mi opinión

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- tu dejas la sensación de que las platas pueden ir para acá o para allá ,no pueden ir para ambulancia , ni para pediatras

DIRECTOR DE SALUD

- El convenio no incluye la contratación de recursos humanos aunque lo queramos no lo permite y el convenio apoyo SAR es equipamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero podría ser ambulancia más equipada

DIRECTOR DE SALUD

- aunque quisiéramos y aunque todos estuviéramos de acuerdo con recursos humanos no se podría porque el convenio dice exclusivamente equipamiento de hecho recordar que la ambulancia que tenemos es por el SAR también , nos va llegar un equipo de rayos por el SAR

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- estamos hablando de equipamiento vehicular

DIRECTOR DE SALUD

- Ya llegó la ambulancia SAR

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Siempre hacen falta más vehículos

DIRECTOR DE SALUD

- Tener un vehículo más significa tener 4 conductores más y 4 paramédicos más y así sucesivamente, una cosa esta clara entre más ambulancia más traslados voy a tener

SECRETARIA MUNICIPAL

- Eso sí porque , tu hoy día tiene un proyecto que el SAR que te da la plata y que es lento que hoy día una ambulancia equipada porque una ambulancia esta sobre los \$ 60.000.000

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Mas el recursos humanos

SECRETARIA MUNICIPAL

- Ahora no tiene el recurso

DIRECTOR DE SALUD

- ahora dentro del espíritu Sar y eso también lo he conversado con los funcionarios cuando el nombre lo dice “servicio de emergencia de alta resolutiveidad” lo que uno busca no es trasladar sino que resolver la lógica es entonces que debiera tener la cantidad de móviles acotados , porque lo que debe evitar el SAR es evitar el traslado y poder resolver en el lugar y lo que se traslada es lo grave, ya no vamos tener que

trasladar para radiografías ni para otro tipo de motivos , es más resolutivo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- esta información que llega ahora a esta reunión y se entregan todos estos antecedentes a lo mejor si la hubiéramos tenido antes habríamos sabido de que se trataba , yo no lo tenía

DIRECTOR DE SALUD

- con respecto a eso estos son requerimientos que hace el servicio y como ellos no pueden ejecutar directamente y somos nosotros los que tenemos que generar la adquisición y que se han adquirido ciertos equipamientos que no sobrepasar las 500 UTM y se va resolviendo la municipalidad o el servicio como corresponde , probablemente y se acoge la consulta de que sería bueno no solamente es poner en conocimiento al Concejo, sino que el próximo año saber que se está ejecutando y que se está haciendo por cada uno para que se viera en ese momento puntual , ahora para que no se desvirtúe el contenido del carro móvil porque se confundió con algo de atención médico y eso puedo haber llamado al mal entendimiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo creo que el mal entendimiento está ahí ,porque acá dice pronunciamiento carro de arrastre habilitado como puesto médico avanzado para emisión de orden de compra

DIRECTOR DE SALUD

- para nosotros se llama PMA puesto médico avanzado

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- me disculpa pero el punto ya fue votado , el punto ya está terminado deberíamos seguir con el Concejo porque toda la vida peleamos porque no llegamos a comisión e incidentes porque seguimos discutiendo después de haberlo votado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **COMISIONES**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En el punto de informe yo tenía que entregar el informe del viaje

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- **COMISIÓN FINANZAS** nos reunimos le lunes 27 de noviembre ,le tema fue el presupuesto del 2018 asisto el jefe de contabilidad Benito Urrutia ,el director de Secplac Marcos Tritini junto a Pamela Soto, los concejales Rodolfo Moya, Gabriela Orfali, Adriana Marinetti y María José Aguirre quien preside, se revisó el presupuesto del 2018 que aumenta en un 18% con respecto al presupuesto del año 2017 , se solicita revisar la ordenanza de derechos de rentas junto con la fiscalización de la publicidad de los lugares permitidos, se solicitó la posibilidad de concretar un estudio para una nueva biblioteca pública para la comuna y que fue expuesto en el Pladeco y se solicita a la comisión de obras trabajar la priorización del plan de obras de desarrollo comunal como siempre creemos necesaria la labor de más fiscalizadores en la comuna

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- (HABLA SIN MICRÓFONO) lo que se pregunta estaba bien pero falta mucho aun

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- **COMISIÓN DE DEPORTE** y quisiera solicitar la información de las suspensiones de todas las corridas 2017 que se no se realizaron ,solicito información de los talleres deportivos 2016 y 2017 junto con los monitores correspondientes actividades y las suspensiones con fechas, quisiera saber cuáles son las posibilidades de realizar talleres en el sector rural en un lugar privado y facilitado y que esta fuera de la comuna porque queda cerca lugar en donde la mayoría de los residentes realizan todas sus actividades diarias en Concón ; ya sea estudio, votación, comercio, etc., ver la posibilidad de generar alianzas con otras comunas para no dejar sin posibilidad de actividades deportivas a tantos niños y la mayoría de las personas de este sector rural , ver la

factibilidad en el estadio atlético si hay algún lugar y los metrajes de espacios vacíos, ya que está proyectado el gimnasio, la piscina, la segunda cancha quisiera saber los metrajes de acá espacio muerto en el estadio atlético de Concón ,que no se ocupe y que no está proyectado

- Esta semana tuvimos en comisión de deporte pero me faltó saber la fecha exacta o las fecha tentativas de cada evento y cuáles son los talleres que se van hacer y las fechas que van a estar activos los talleres del 2018
- **COMISIÓN OBRAS** Aprovechar la señor julio Leigh saber el tema de cambiar o ver la forma de mejor información a la comunidad al momento de realizar obras en la comuna y ver cuál es la parte comunicacional que se le pide a las empresa para difundir los mensajes

SECRETARIA MUNICIPAL

- Eso es de bases así que tendría que ir su solicitud a la Secplac

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- **COMISIÓN OBRAS** el otro día en el último Concejo que hicimos con Obras y Secplac y vinieron los señores por el tema de los colectores quedo pendiente el tema de lo que pasaba con la ruta F 30 donde íbamos a ver los espacios o los diseños del proyecto ya que hay algunas cosas que no están bien, hay una reja delante de un paradero para ver al momento de recibir la obra porque eso debería de haber estado para el 15 de noviembre y parece que se atrasó para su entrega
- El borde costero quería ver las playas , que están sin concesión y la limpieza que vamos a tener durante el año

SECRETARIA MUNICIPAL

- Las playas o las concesiones no la vemos nosotros sino que la armada

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿Nosotros no sabemos cuáles son las playas que están sin concesión?

SECRETARIA MUNICIPAL

- Nos informa la Armada en la medida que la va concesionando

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y hoy día cuales son

SECRETARIA MUNICIPAL

- Hoy día ha llegado solo uno Playa Amarilla luego que la concesionaria es

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Martes a las 16.00 comisión de obras

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo que está pidiendo es la autorización a la Sra. Alcaldesa para que venga el director de Tránsito y Secplac

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- No, estoy pidiendo la información de lo que pasa con el camino internacional y para eso me dijeron cuando pedí la comisión de obras me dicen que para tener la información completa tiene que ser Tránsito, Secplac y obras

SECRETARIA MUNICIPAL

- lo que le acabo de aclarar para que asistan esos directores, el que autoriza es el Alcalde porque es distinto cuando convocan la comisión de Secplac o la comisión de Tránsito que viene el director del área

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es el Mop el que tiene que recibir esa obra, así que obras municipales no tiene antecedentes para entregar

ALCALDE (S)

- Concejal Moya lo que pasa que el proyecto es del Mop y los que tiene que informar es el Mop pero ellos hacen obras dentro de la

comuna pero información Secplac no va a tener ,Transito podía tener información de los jardines que quieren entregar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- si le entiendo, pero nosotros vamos a recibir una obra en el cual nosotros nos estamos dando cuenta como comuna que hay muchos errores y lo único que quiero tener es la información de todos los errores para ver después en la recepción no voy a hacer que después nos pasen una obra que no queremos , que no nos conviene , que no nos ayuda y que no complementa con el objetivo de la comuna ,hay que tener clara las cosas que vamos a recibir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- como Concejo podemos solicitarle al Alcalde que cite a una reunión con el Mop

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- **COMISIÓN OBRAS** quisiera pedir que julio Leigh me respondiera preguntas u observaciones ,quisiera preguntar que pasó en la última reunión que tuvieron en la Intendencia por el programa de las aguas lluvias y quiero hacer un resumen para que estén enterados todos los Concejales, de que hay muchas posibilidades que la empresa no pueda terminar su trabajo y es lo que yo he escuchado y me han dicho, porque preguntaron a los gastronómicos, el Seremi de Obras, no sé si el Alcalde de parar las obras por el tiempo estival y no tener problemas con los turistas , así me llegó a mí y supe que hubo una última reunión y me gustaría saber si se seguirá trabajando o no se van a suspender, hoy día hable con 5 Cores por el mismo problema y que están preocupados por la cantidad de dinero que se han invertido y que no se pudiera terminar en las fechas , que pudiera traer problemas con la empresa si no se queda ,porque si esta todo paralizado todo el verano, porque me llegó otro dato que si se podía hacer la mita de la calzada ,quiero saber cuál de todas estas cosas es la verídica

DIRECTOR DE OBRAS

- Con gusto tratando de resumir una reunión que tuvimos el lunes en la oficina de la Subsecretaria de Desarrollo viendo el tema de planear para

ver el tema de los lineamientos y planear lo que iba hacer la solicitud de ampliación presupuestaria de la obra de calle 4 , que ahora o tal vez si ya fue firmada por que bajamos a Alcaldía bajo el nombre de Pamela como Alcaldes (S) porque esto demoro en virtud de que la misma empresa en su oferta no había incorporado ciertos estudios de precios unitarios que eran necesarios para poder nosotros visar , autorizar y solicitar como unidad técnica con la firma del Alcalde al Gore este financiamiento, ahí también fue invitada la empresa contratista por el tema de esto que tratamos aquí con su presencia y el Concejal Moya, efectivamente en tanto esta dificultad de que por un lado la empresa no cumplió con su cronograma de avance en sus etapas, vale decir tenía necesariamente terminarse la obra de Vergara para que pudiese existir Vergara como una alternativa de tránsito en términos de cortar la avenida costera, por eso no se partió antes rompiendo el camino costero y ahí hay responsabilidades que ellos en esta reunión indicaban que le dan la responsabilidad municipal por no haber pedido a la Seremi de Transporte estos permisos y nosotros como unidad técnica tenemos los argumentos de incumplimiento de la carta gant y que varias veces lo advertimos con libro de obra, lo concreto que ellos como empresa nos dejaron en su vehemencia que no se podía corta el camino costero por mitad de calzada sino que tenían que obtener el permiso para cortar todo el ancho de una vez y eso ustedes lo presenciaron entonces en esta reunión que justamente tuvo como tema de fondo la preocupación que ellos tenían ,como nosotros nos vamos a perjudicar económicamente por este tema cuando la verdad que yo lo dije en esta mesa y ustedes los escucharon que nuestra versión como unidad técnica estará, pero igual que los señores Consejeros en esto como una preocupación entonces en ese momento presidio la mesa el señor Miguel Toledo que es el jefe de planes y programas y ese mismo viernes entonces, porque esta reunión tomo casi la segunda mitad de la mañana terminando cerca de la hora de almuerzo se habla con el Ministerio de Transporte que es de donde emana la imposibilidad de cortar sino postergar el corte hasta marzo, y en el día de hoy en una comunicación que tuvo nuestro Secplac directamente con el señor Miguel Toledo en definitiva se está esperando una propuesta de la empresa en términos de no acceder a hacer la obra por media calzada , en los 10 o 11 metros de ancho que tiene el camino costero existe 6 a 7 metros de calzada por los cuales muchas veces se ha visto se puede hacer una pasada por la berma haciendo el quite a un corte que esa puede hacer concretamente y si usted me pregunta a mi depende en gran medida que la empresa se allane a también a tomar ese tipo de alternativa para que la obra no tenga este corte durante el verano,

los tres cortes que están hacia Cochoa , escala Mar del Plata y la subida Barros tiene que verse en paralelo porque requieren de la misma alternativa de tránsito y eso se vio que si la empresa se allana a trabajar con la media calzada y banderero se podría cortar el tránsito, obviamente estando de acuerdo nuestro director de tránsito porque la seremi minvu va a querer escuchar al municipio y dejando de todas formas la alternativa de la bajada de Pedro de Valdivia para marzo porque esa teoría de corta porque tiene que aprobarse la modificación presupuestaria

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Aquí por lo que tú has dicho depende de la empresa

DIRECTOR DE OBRAS

- es lo que acabo de decir

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Porque no se para el tránsito de un sector del borde costero

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿para qué fecha seria ese paro?

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- antes de año nuevo porque antiguamente cuando se hacían trabajos en el borde costero ,por experiencia, desviaban en Higuierilla y bajaban por otra parte me llama la atención esa media calzada porque ellos se demorarían menos en tener eso libre al hacerlo completo que con media calzada

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El otro día el señor dijo que la media calzada era súper peligroso para todos porque tiene que pasar con la cañería por debajo y de repente un bus lleno sino soporta el peso es peligroso

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Es que aquí hay dos cosas, nosotros podemos correr el peligro que la empresa no termine el trabajo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- es que hoy día somos la capital gastronómica y somos una comuna turística es imposible que le cortemos la costa

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- **Y los** habitantes de la comuna no valen ¿sabes tú cuantos años hemos esperado esto nosotros? , se cayó una vez porque estaba sobreevaluada

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo lo entiendo y también soy de Concón Sur ,yo también paso por las calles todos los días y paso por ahí para ir al colegio y acortar camino , para mí también es una molestia pero no podemos cortar la costa en pleno verano

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- pero se ha cortado la costa cuando se hicieron los puentes

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Eso fue en invierno

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Fue en verano

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Fue en verano y las micros daban la vuelta por arriba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ellos no han cumplido con la carta Gantt , les hemos pasado las multas a la empresa y segundo si la empresa con este acuerdo que se si ya se

llegó con ellos aceptan seguir el trabajo en el mes de marzo, porque eso involucra que ellos tienen que despedir la gente porque no van a estar 2 o 3 meses pagándole el sueldo ,la empresa está de acuerdo de cómo llegar hasta ahí y contratar en marzo o no se ha conversado el tema

DIRECTOR DE OBRAS

- No me gustaría entrar en ese plano porque todavía no hay una situación así límite, yo siento en lo personal que la empresa está presionando con argumentos para que se le autorice trabajar como ellos quieren , por ejemplo daban como argumento que los tubos eran de 6 metros pero todos sabemos que los tubos de PVC se corta y se acoplan y obviamente tiene un costo de operación mayor pero técnicamente es posible lo de los cortes y ellos fueron adjudicados porque demostraron que iban a trabajar con moldajes metálicos de gran profundidad, como ustedes ven que se construyen los edificios resistente a grandes empujes de terreno para todo hay una reacción técnica para lo cual la media calzada se puede hacer y de hecho todos hemos visto caminos estrechos , no es primera vez y Esvál hizo todo un colector de aguas servidas en el sector costero trabajando media calzada,

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- quisiera saber cuál es tu opinión como director de obras de lo que expone la empresa, porque si ellos lo vieran tan fácil de hacerlo en media calzada como lo ven ustedes, creo que ellos no tendrían ningún problema en terminar su trabajo , el problema que hay algo que no se une , hay dos opiniones que no se unen; una es la empresa y lo que se ve , yo sé que el Gobierno Regional y por eso que tome el tema hoy día que me llamaron estos Cores y están preocupados porque la inversión ha sido muy grande y ellos se sentirían defraudados que estos tres mil millones no fueran bien utilizados y esto impidiera el término de esta obra , porque si esto por ejemplo se va la empresa porque tiene otro trabajo no va a quedar mucho dinero y va a quedar el remanente final y si con ese remanente final se tuviera que contratar otra empresa tendríamos que empezar todo de nuevo y para los vecinos que han tenido que esperar no sé cuántos años me imagino que es terrible y todo se imagina que cuando uno empieza con un proyecto , yo en la parte de ingeniería no tengo idea, cuando uno comienza este tipo de proyecto lo que quiere es que se termine a tiempo como corresponde porque ha tenido cualquier cantidad de fiscalización ,tenían tres personas que

miraban que se hicieran bien las cosas , el inspector de obras más el inspector del MOP y el inspector del gobierno regional, como tres personas que tiene la categoría de inspector y que están viendo cómo se hacen las cosas no se dan cuenta que vamos a llegar con un problema si al final y se lo preguntan los vecinos y sé que el sábado están invitados a una asamblea general la dirección de obras porque la gente realmente así como yo lo entiendo estando aquí trato de entenderlo para al vecino es menos entendible que cuando se está terminando hay problemas ¿cuánto tiempo queda para que termine el proyecto?

DIRECTOR DE OBRAS

- Son tres frentes distintos

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Sé que ese frente es intocable y que lo van a seguir defendiendo y lo que a nosotros nos interesa es las aguas lluvias del sector Los Romeros que es lo que la gente , si uno contrata estas empresas a nivel regional con todos y llegar y que nos encontremos con este tipo de problemas, yo si contrato una obra en mi casa , pregunto qué pasa, como vamos, si el maestro me dice que tiene un mes por delante y me pide más tiempo todas esas cosas se ven con harto tiempo por delante ,me llama la atención de haber llegado a final de año , la gente no puede entender que un proyecto de tres mil millones en general no se terminen en los tiempos , tuvieron fiscalización con tres fiscalizadores donde estuvo el problema que no se dieron cuenta antes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- pero esto no está confirmado aun

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- no es eso, si te llaman del Gobierno Regional es por algo y están preocupados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tenemos que hablar con el Alcalde cuando llegue y asistir a una reunión con el gobierno regional

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- ya la tuvimos, el Alcalde fue a la reunión con ustedes, el Alcalde habló con los CORE

ALCALDE (S)

- A mí me llama la atención que los Cores estén metidos en esto porque esta es una reunión a nivel técnico , entiendo que Miguel Toledo es un jefe de división y las personas que concurrieron de la municipalidad porque ni siquiera fue el Alcalde Sumonte, porque el Alcalde estaba en el seminario turístico , fue Julio y fue Marco

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Los Concejales no podemos ir

ALCALDE (S)

- NO , porque son reuniones técnicas e incluso los Cores no deberían estar informados porque es una cosa técnica y me llama la atención que los Cores estén llamando preocupados porque esto no ha trascendido a la esfera política ,porque lo que se está pidiendo hoy es aumento de obra y que lo que se firmó hoy día es calle 4 y lo otro que la empresa quedó con una pega que le tiene que dar el gobierno regional diciendo si pueden hacer el trabajo en media calzada o no y no sé porque estamos hablando de los Cores salvo que la empresa allá hablado con los Cores

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Es porque todos esos Cores se alinearon para poder sacar este proyecto que eran tan caro y es lógico que si ellos votaron por algo que era una necesidad para el sector en general están preocupados como se gasta la plata y como se va a terminar el trabajo , yo no encuentro que sea algo de otro mundo que un CORE o un Concejal fiscalice porque no se está terminando el trabajo , ellos fueron los que nos dieron y nos aprobaron con su voto que nos dieran a esta comuna tres mil millones que fue histórico en el gobierno regional y es lógico que si ellos votaron para dar esta plata y que yo y un montón de vecinos hablan con los Cores

porque son además representante de nosotros y es lógico que estén preocupados

DIRECTOR DE OBRAS

- Yo la otra vez en una reunión acá en recordé y en otra también la misma empresa que la empresa postulo con un cronograma de trabajo y una vez que fue evaluada y una vez que se hizo la adjudicación le dimos la posibilidad de una marcha blanca en términos que tomaran todas las prospecciones de terrenos, levantarán las tapas de cámaras, chequear trazados, las profundidades y todo lo que quisieran dando la oportunidad que replantearan el cronograma pidiéndole que fuera por tramos, como explicada que antes de cortar el camino costero se terminara lo de arriba que era lo más urgente visto el invierno que teníamos por delante, vale decir como una conclusión de seguridad hacia ellos, una vez que comenzó el contrato y justamente porque estos dineros son traspasados a la comuna potenciados por la votación de CORE también no solo como los Atos, los itos también tiene sus inspectores técnicos que han trabajado con nosotros de modo que todo esto está en conocimiento absoluto del Gobierno Regional y justamente por los imprevistos y las situaciones que han sucedido, las obras que se planificaron de una forma van surgiendo problemas y se van haciendo las dilaciones, la labor nuestra consiste en ver que dilaciones si tiene justificación para poder ampliar los plazos, plazos solicitados por el mismo contratista y hay situaciones de multas por incumplimientos de tramos, pero no hay todavía situaciones de multa por incumplimiento de contratos que como no llega ese momento todavía y eso es lo que se está evaluando, vale decir la otra vez hubo una discusión de palabras diferenciando una suspensión respecto de una paralización si llega la ocasión de que por este tema ellos tiene todo listo en la planicie, en la parte alta y realmente quedan imposibilitado de hacer el cruce de la avenida Borgoño en ese momento nosotros como unidad técnica tendríamos que notificar una paralización porque si no les estaríamos corriendo el plazo y estarían afectos a multas por razones que no son de ellos porque es la seremi de transporte la que hizo eso, va de una forma en donde no perjudica al contratista, esas situaciones no han ocurrido y toda esta situación que llaman los Cores y que se yo me parece que a lo mejor complica y enreda el tema, porque lo concreto en lo que se está ahora después de esa reunión que fue invitada la empresa quedaron como explique en lo que ya dije que tienen que haber una segunda oportunidad de trabajar con ellos y ellos manifestarse de esto, que en

ese momento los funcionarios del Gore le encontraban la razón a la municipalidad de que somos una comuna turística y que recibimos un monto de vecinos en el verano y que la empresa tenía que allanarse para buscar las soluciones para 3 cortes, en estos momentos pidió la Seremi cambiar su postura luego de esta alternativa que tiene que buscar la empresa, la opción conforme o coherente del director de tránsito y de Carabineros de Chile, en términos que van a tener que estar Carabineros trabajando con los sentidos de circulación esta vez para allanarse para que pudiese trabajar con media calzada incorporo a Carabineros

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- el 5 de diciembre debería estar listo el trabajo de arriba

DIRECTOR DE OBRAS

- Una última cosa, el 27 de noviembre estaría recepcionándose la obra central y en diciembre la obra de calle 4

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Cuando se va tener certeza de que se va hacer como dijiste tú el trabajo

DIRECTOR DE OBRAS

- Eso tiene que nacer de la empresa y mientras ellos no se habrán a esa posibilidad

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- es una decisión de ellos

DIRECTOR DE OBRAS

- Aceptar trabajar en la media calzada

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- eso dijeron que era peligroso

DIRECTOR DE OBRAS

- Todo es peligroso si se hace en forma deficiente, pero nosotros vamos a estar ahí para que ellos trabajen con los mismos moldajes metálicos que ustedes conocieron porque los vieron en terrenos de gran profundidad

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y el tema del 5 de diciembre que iba a estar todo terminado a la altura de Los Romeros

DIRECTOR DE OBRAS

- Efectivamente se termina la obra y dejando solo pendiente el tema de la subida de Pedro de Valdivia

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero ese día también se solicitó que el 5 de diciembre se terminaban las otras obras en el sector Los Romeros

DIRECTOR DE OBRAS

- Se termina todo lo que es Los Romeros

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Pero no vamos a estar conectados, saben ustedes cuanto tiempo hemos esperado para estar conectados
- quería pedir comisión de control lunes a las 15.30 horas

SECRETARIA MUNICIPAL

- Hay una reunión ampliada de control con todos ustedes que me pidió la Concejal Orfali que quedó pendiente

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Nosotros queremos una para preguntar por las áreas verdes

SECRETARIA MUNICIPAL

- La ampliada es la que el director de control cada dos meses tiene con ustedes

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Después comisión salud a las 15.00 horas , presupuesto de salud

ALCALDE (S)

- En la reunión de finanzas pedimos expresamente que cuando vean temas presupuestarias finanzas con Secplac tienen que estar en las reuniones, porque nosotros somos los responsables del presupuesto ya sea de educación o salud

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Quisiera hace unas preguntas respecto al informe que entrego de los ante proyectos contiguos al campo dunar, que son dos ante proyectos un edificio de 30 pisos y el otro de 11 pisos que fueron ingresados el 25 de mayo y se promulgo el 17 y le agregaron nuevos antecedentes el 26 de octubre , ahora la dirección de obras tiene que hacer sus observaciones y cuantos tiempo tiene usted para entregar esas observaciones a la empresa y la empresa tiene 60 días para responderlas

DIRECTOR DE OBRAS

- Nosotros en los temas de revisiones que vienen de revisores independiente tenemos 15 días para responder

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- es decir que están pasados del plazo

DIRECTOR DE OBRAS

- como la mayoría de los casos

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Qué pasa si el plazo esta vencido ,quedan como aprobados los ante proyectos

DIRECTOR DE OBRAS

- No hay un tema de que rija la ley del silencio , tiene que haber necesariamente una aprobación, vale decir si ellos las observaciones de la acta no la cumplen en la cabalidad el expediente se rechaza la ley en este caso le da al solicitante de cumplir las observaciones en los 60 días nosotros verificamos si con el ingreso que se hizo las cumplieron y podemos atrasarnos en revisar pero si nos atrasamos en revisar revisamos si ellos a los 60 días cumplieron con el ingresos que hizo y se rechaza

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hace dos semanas yo le pedí ver un permiso de construcción entre calle 10 y 11 una casa que está construyendo un tercer piso pero que he visto en estas dos semanas ya tiene el tercer piso ya cubierto y quisiera saber que está pasando y si se interrumpió la construcción

SECRETARIA MUNICIPAL

- Tengo que pedir la media hora porque ya estamos pasados y nos quedan 5 minutos y usted no ha dado el informe

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la aprobación en votación ACUERDO N^a

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quería saber que había pasado

DIRECTOR DE OBRAS

- Efectivamente esa construcción se buscaron los antecedentes y no había ningún registro de solicitud ni siquiera de permisos, fue reportada al juzgado de policía local , se dio la orden de paralización , no la realizaron, se infracciono con parte al juzgado de policía local y ahí están los antecedentes de ese caso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Qué queda por hacer , porque ellos han seguido con la obra

DIRECTOR DE OBRAS

- eso es cotidiano que suceda y respecto de otro reporte que no vino de ustedes sino que de parte de seguridad ciudadana respecto de construcción que se estaban haciendo en rellenos contiguos al rio Aconcagua al sector oriente de La Isla se está generando relleno para construir más casas y tuvimos que ir dos veces y la primera con la PDI y la segunda intentamos ir con la PDI y la misma gente descargaron camiones tolvas con tierra para que no pudiéramos llegar al lugar, tuvimos que pedir auxilio a Carabineros y llegar a pie y hasta ahí llegamos nosotros estableciendo el parte para al juzgado y si el juez no ordena demoler con fuerza pública nosotros no podemos como dirección de obras salir con una pistola al pecho a la calle

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí debería hacerse parte la asesoría jurídica del municipio

ASESOR JURÍDICO

- (Habla sin micrófono) pero si no tenemos antecedente no tenemos como saber de qué hay una infracción o una causa en el juzgado de policía local

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tendríamos que pedirle nosotros como Concejal al juez

ASESOR JURÍDICO

- Nosotros nos hemos hecho parte en algunos casos que se inician por denuncia de la dirección de obras municipales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- hay una denuncia de obras que eso es un loteo irregular y eso está ahí

ASESOR JURÍDICO

- La denuncia de loteo irregulares nosotros presentamos acciones criminales en juzgado de garantía

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por uno

ASESOR JURÍDICO

- Por dos, loteos grandes no recuerdo el nombre de las personas pero que son causas que se están tramitando y en donde ellos llegaron a un acuerdo en el tribunal en el sentido de adoptar una suspensión condicional del procedimiento, donde se comprometieron a hacer una regularización de acuerdo a la ley e ingresar un proyecto de regularización a la dirección de obras municipales y para es el tribunal les coloco un plazo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero hay una tercera persona que es un loteo más grande

ASESOR JURÍDICO

- yo le pudo hacer referencia que cuando la dirección de obras ha hecho la denuncia y la comunican al Alcalde , este deriva los antecedentes a jurídico y nosotros presentamos las querellas a medida que nos van solicitando los temas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo estaba solicitando por otra , me desvían y me tiran para otro lado cada rato

DIRECTOR DE OBRAS

- Muy breve para ilustras casos que son casos más graves y de manifestar rebeldía al final el sistema dejan que las cosas sigan de la misma firma

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Entrega del informe del viajes a Argentina en el cual se nos entregó un viatico de \$365.011 que fue para alimentación y alojamiento ya que el viaje fue en el bus municipal ,
- Me queda dos asuntos importantes

SECRETARIA MUNICIPAL

- Hay dos Concejales que pidieron poder retirarse y si la sesión continua ellas van a quedar ausente



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL